

Hacia una caracterización del discurso de la cata de vino como lengua de especialidad

Towards a characterization of wine tasting discourse as a language for specific purposes

Francisco Luque Janodet

Universidad de Córdoba
España

ONOMÁZEIN 58 (diciembre de 2022): 01-17
DOI: 10.7764/onomazein.58.01
ISSN: 0718-5758



Francisco Luque Janodet: Universidad de Córdoba, España. | E-mail: L32lujaf@uco.es

Fecha de recepción: octubre de 2018
Fecha de aceptación: julio de 2019

Resumen

A partir de la segunda década del siglo XX encontramos una evolución de la lingüística en lo concerniente al papel de la metáfora en el discurso cotidiano y en las lenguas de especialidad, arrojando luz en lo que respecta a los procesos de conceptualización, denominación y creación léxica en las lenguas para fines específicos. La evolución de la terminología ha permitido, asimismo, dejar atrás la tradición wüsteriana que consideraba estas figuras como elementos meramente ornamentales, así como ampliar los distintos campos de estudio de esta ciencia. El presente artículo aborda desde esta perspectiva la caracterización del discurso de la cata del vino desde una perspectiva interdisciplinar, contemplando el léxico, la morfosintaxis, la pragmática y las manifestaciones escritas y orales de este discurso, entendidas como textos especializados que pueden variar en función de factores como el receptor. Nuestro estudio concluye que el discurso de la cata del vino es una lengua de especialidad enmarcada en el ámbito vitivinícola, cuya función principal es la transmisión objetiva de información a partir de un proceso altamente subjetivo como es el de la cata, caracterizado por lagunas terminológicas en este ámbito de la lengua, por lo cual se recurre a procesos de metaforización con el fin de crear términos especializados que deben ser compartidos por la comunidad de usuarios.

Palabras clave: vino; cata de vino; lengua de especialidad; terminología.

Abstract

The second decade of the 20th century has been characterized by the reconsideration in linguistics on the role of the metaphor and the metonymy in the everyday language and in the specialized languages. Furthermore, the evolution of terminology made possible to leave behind the Wüsterian tradition, which considered these rhetorical figures as an ornamental element, and it has allowed to provide a new perspective of their role in the knowledge transmission. This paper is focused on the study of wine tasting discourse in a multifaceted perspective, considering lexical, morphosyntactic and pragmatic factors. Finally, this study concludes that wine tasting discourse is a language for specific purposes, whose primary role is to transmit objective information in a highly subjective process as wine tasting, which is characterized by terminological gaps. In order to avoid these gaps and to create specialized terms which could be shared by a community of users, wine tasters make use of metaphorization processes.

Keywords: wine; wine tasting; language for specific purposes; terminology.

1. Introducción

El vino es un producto con un indudable potencial económico y de gran influencia histórica, social y cultural en la sociedad actual, fruto de su gran dinamismo y tradición. Su consumo y producción están documentados en España en épocas anteriores a la conquista romana, hecho del que dan cuenta los descubrimientos en la provincia de Huelva de pólenes de *vitis vinifera* con una antigüedad superior a los 3 000 años (López Alejandro, 2004: 17).

Además de la importancia cultural que presenta este producto, cabe señalar aquella de índole económica que supone para las distintas regiones productoras: el vino es un producto cuyo consumo genera una importante cantidad de ingresos económicos. Asimismo, las exportaciones de este producto presentan un punto de apoyo para las denominaciones de origen. Además, al encontrarnos ante un ámbito altamente dinámico, el sector vitivinícola ha conseguido confluir con el turístico, dando lugar al denominado enoturismo, que permite potenciar, a su vez, el turismo de interior y el turismo gastronómico. Se trata de un turismo en el que consejos reguladores y bodegas ofrecen una serie de actividades temáticas, como rutas, visitas teatralizadas, catas guiadas, maridajes con productos típicos de la región, etc. Su evidente importancia ha dado lugar a un aumento considerable del estudio del vino desde distintas perspectivas y ramas del conocimiento, a pesar de haber estado relegado hasta hace relativamente poco tiempo a un segundo plano. Precisamente, el discurso de la cata del vino ha centrado muchas de estas investigaciones, en las que se ha puesto de manifiesto la gran presencia de figuras retóricas, como la metáfora y la metonimia y la convivencia, a primera vista, de palabras de la lengua común junto con términos especializados.

2. Objetivos y metodología

En el presente trabajo, planteamos como objetivo fundamental determinar si el discurso de la cata de vino es una lengua de especialidad o si, al contrario, se debe concebir como un sociolecto, como apuntan algunos autores como Planelles Iváñez (2013: 219). Para ello, analizaremos sus principales rasgos y características siguiendo los postulados de Cabré (1993), Moreno Fernández (1999) y Alcaraz Varó (2007), mediante los que tendremos en cuenta los rasgos léxico-semánticos, morfosintácticos y pragmáticos, con el fin de perfilar de forma poliédrica esta lengua inscrita en el ámbito vitivinícola. Para ello, hemos procedido a compilar un corpus textual compuesto, en total, por 436 notas de cata de vinos generosos españoles en el par de idiomas francés-español. El número de textos que compone nuestro corpus y la variedad de vinos estudiados darán cuenta de los principales rasgos que se puedan manifestar en esta tipología textual.

3. Definición y caracterización de las lenguas de especialidad

El ámbito que nos ocupa, las lenguas de especialidad, es un punto de desencuentro en el mundo académico, tanto en su caracterización como en su denominación. De hecho, estas divergencias han provocado que, según Gómez de Enterría (2009: 43), algunos investigadores en el ámbito de la investigación de las lenguas de especialidad hayan puesto en entredicho tanto su naturaleza como su existencia, lo cual, según esta autora (*ibid.*), ayudaría a explicar la variedad de términos que existen para denominarlas: lenguajes especializados, lenguas de especialidad, lenguas con fines específicos, etc., y, en consecuencia, las dificultades que su definición puede presentar. Siguiendo esta línea, Jiménez Serrano (2002: 12-13) recopila las distintas denominaciones que han recibido en español las lenguas de especialidad a lo largo del tiempo:

Lenguajes especializados (Cabré: 1993, Jiménez Serrano: 1993), lengua profesional y académica (Alcaraz: 2000), lenguas de especialidad (Cabré: 1993, Lerat: 1997), lenguas especiales (Rodríguez Díez: 1979; Felber y Picht: 1984), lenguajes para propósitos específicos (Cabré: 1993), lenguas especializadas (Lerat: 1997), lenguas profesionales (Felber y Picht: 1984; Irazazábal, Álvarez, Zarco, y Abejón: 1991), lenguajes con fines especiales (Sager: 1993a), lenguajes científico-técnicos (Rodríguez Díez: 1979), tecnolectos (Arntz: 1992), lenguaje técnico (Irazazábal, Álvarez, Zarco y Abejón: 1991), jergas (Aguado de Cea: 1994), e incluso LSP (language for specific purposes) —tal cual se utiliza en inglés— (Franquesa y Puiggené: 1992).

Cabré (1993: 139) define esta realidad como unos “subconjuntos del lenguaje general caracterizados pragmáticamente por tres variables: la temática, los usuarios y las situaciones de comunicación”. Posteriormente, y para ampliar la definición propuesta, Cabré (1993: 139-140) matiza que: 1) las temáticas especializadas no forman parte del conocimiento general de los hablantes de una lengua y son, por ello, objeto de un aprendizaje especializado; 2) estos conocimientos son propios de los usuarios habituales de los discursos de especialidad, es decir, los especialistas; no obstante, esta autora (*ibid.*) distingue dos categorías dentro de los usuarios: los productores de comunicaciones especializadas, los cuales poseen conocimientos específicos de una temática, y sus receptores, que pueden ser tanto especialistas del tema como público en general; 3) las situaciones comunicativas condicionan el carácter especializado, ya que se dan en un ámbito formal y vienen definidas por criterios profesionales o científicos; 4) los subconjuntos especializados presentan una serie de características de tipo lingüístico (unidades y reglas) y de tipo textual (tipo de textos y tipo de documentos); 5) un lenguaje de especialidad presenta variedades alternativas en función de los usos y de las circunstancias comunicativas; 6) los lenguajes de especialidad presentan una serie de características pragmáticas y lingüísticas comunes entre sí, que hacen que puedan ser considerados como un subconjunto de la lengua general. Para García Izquierdo (2006: 150), además, las lenguas de especialidad presentan un carácter denotativo y la tendencia a la universalidad, dado que en ellas no se recurre a las funciones poética ni emotiva. Asi-

mismo, según esta autora (*ibid.*), el uso de estas lenguas pretende lograr la monorreferencialidad, dado que su objetivo fundamental es la concisión y la precisión, y las define (*ibid.*) como “variedades diatópicas —funcionales— de las lenguas, empleadas para transmitir información en determinados campos del conocimiento”. Por ello, García Izquierdo (2006: 150) defiende que “[...] el nivel léxico es el que de manera más significativa condiciona la caracterización de los textos que vehiculan los llamados lenguajes de especialidad”.

Considerando cuanto antecede, debemos analizar si el discurso de la cata del vino puede considerarse como una lengua de especialidad —por lo que partimos de la hipótesis de que existe este tipo de lenguajes de comunicación especializada, pese a los argumentos en contra de distintos académicos— o si, por el contrario, solo consiste en un sociolecto que emplea la función poética del lenguaje, dado el uso reiterativo de metáforas y metonimias, como apunta Planelles (2013: 206). Este último concepto puede ser entendido, de acuerdo con Lewandowski (1982: 332), como el “lenguaje de grupo” y, particularmente, como el “uso del sistema lingüístico supraindividual de carácter convencional característico de un grupo de individuos de una comunidad lingüística”, el cual se caracteriza por la posesión de un léxico específico y sin condicionantes fundamentalmente geográficos. Asimismo, Lewandowski (1982) recuerda que, en la bibliografía científica al respecto, se recoge la existencia de una serie de rasgos “que dejan reconocer a un individuo como miembro de un grupo social”, en el plano fonético. De esta manera, podemos entender el sociolecto como una variedad de la lengua cuyo principal rasgo definitorio es el léxico, en la que se presentan determinados rasgos fonéticos.

4. El discurso de la cata como lengua de especialidad: rasgos definitorios

4.1. Características pragmáticas

En este caso, Cabré (1993: 139) considera que un discurso es especializado si atendemos a tres variables: la temática, los usuarios y la situación comunicativa. En el primer punto, consideramos que la temática de la cata del vino es especializada, ya que los catadores deben haber recibido formación específica para llevarla a cabo y deben, además, practicar constantemente catando productos y memorizando colores, aromas y sabores, lo cual permite la creación de un bagaje personal que pueda ser evocado durante la cata, como apunta Falgueras (2016). Si planteamos la consideración de los usuarios, podemos clasificarlos en varios tipos, adaptando la clasificación de Durán Muñoz y Del Moral Álvarez (2014: 48-49):

- 1) Comunicación experto-experto, entre catadores, perfumistas y enólogos en este caso. Esta comunicación se considera altamente especializada, con un vocabulario preciso y concreto, conocido por los participantes y con una gran cantidad léxica (Durán Muñoz y Del Moral Álvarez, 2014: 48). Por este motivo, como indican estos autores (*ibid.*), no es frecuente que se realicen explicaciones de los términos, a ex-

cepción de posibles neologismos o, en el caso de la cata, si algún catador necesita una matización de alguno de los términos empleados que pudieran no ajustarse al concepto que definiría el significante. Los géneros textuales más frecuentes dentro de esta comunicación, de acuerdo con Durán Muñoz y Del Moral Álvarez (*ibid.*), son los manuales o revistas especializados, conferencias —así como toda aquella documentación especializada que dichos eventos pudieran generar—; además de las fichas técnicas y de las notas de cata.

- 2) La comunicación entre experto e iniciado, dirigida a destinatarios con un conocimiento inferior al emisor sobre el área que se está tratando, como, por ejemplo, degustadores noveles o estudiantes de enología o sumillería. Se trata, de acuerdo con los autores (*ibid.*), de una comunicación en la que se emplearán términos especializados acompañados, frecuentemente, por explicaciones, especialmente aquellos que el experto considere complejos u oscuros para el iniciado. Entre los géneros textuales más frecuentes, podemos señalar los manuales de iniciación a la degustación, los diccionarios monolingües de cata, como la obra de Coutier (2007), las revistas de divulgación, las notas de cata que aparecen en las etiquetas de las botellas de vino, etc.
- 3) La comunicación entre (semi)experto y lego. En esta situación no se puede presuponer un conocimiento especializado por parte de los interlocutores y el uso de términos especializados será más restringido y, en ocasiones, empleado de manera imprecisa (Durán Muñoz y Del Moral Álvarez, 2014: 49). Este tipo de situaciones se encuentran, por ejemplo, en los cursos de iniciación a las catas de vino o en los foros virtuales, en los que los distintos catadores legos exponen sus notas de cata —en ocasiones haciendo símiles que no se ajustan a la terminología de la cata— y, a menudo, se abren hilos de conversaciones en los que se trata de llegar a un acuerdo en el empleo de distintas expresiones o términos, especialmente en aquellos no consolidados o normalizados¹. En este sentido, estamos de acuerdo con Durán Muñoz (2012), quien afirma que a medida que aumente la competencia de los interlocutores, mayor será la especialización del discurso y del texto, como mayor será la frecuencia de unidades terminológicas.

4.2. Características temáticas

Cabré (1993: 139) considera que las temáticas especializadas no forman parte del conocimiento general de los hablantes de una lengua y son, por tanto, objeto de un aprendizaje especializado, hecho que se cumple en el caso de la cata del vino, pues los catadores

1 Véase al respecto el estudio de Rossi (2013).

requieren de formación inicial, en un primer momento, y especializada, posteriormente, así como constante, mediante la creación de un bagaje, como ha puesto de manifiesto Falgueras (2016). Por tanto, estos conocimientos serán propios de los usuarios habituales del discurso de la cata, es decir, de los especialistas en la materia. Además, para Cabré (1993: 139), las situaciones comunicativas condicionan el carácter especializado y se encuentran reguladas por criterios profesionales, elemento que también se cumple en el caso de la degustación. Asimismo, como indica Cabré (*ibid.*), los subconjuntos especializados presentan una serie de características de tipo lingüístico (terminología y reglas propias, por ejemplo) y de tipo textual (como los tipos de textos y de documentos que genera esta comunicación especializada). Además, las lenguas de especialidad pueden presentar variedades dependiendo de los usos y de las circunstancias comunicativas (Cabré, 1993: 139-140). En el discurso de la cata de vino, hemos observado cómo el empleo del vocabulario varía de acuerdo con el nivel de especialización de los usuarios implicados. Rossi (2013: 380), a partir de un corpus textual formado por notas de cata publicadas en foros de internet, ha demostrado las diferentes dinámicas discursivas y textuales en el seno de esta comunidad y su utilidad en los mecanismos de negociación de términos y conceptos. Finalmente, teniendo en cuenta que Cabré (1993: 140) aboga por considerar las lenguas de especialidad como un subconjunto del lenguaje general, estima (*ibid.*) que estas poseen una serie de características pragmáticas y lingüísticas comunes entre sí.

4.3. Características léxico-semánticas y estilísticas

El léxico del discurso de la cata de vino es uno de los puntos más criticados y que más debates genera en cuanto a su consideración como lengua de especialidad. En un primer momento, hemos podido observar, tal y como indica Moreno Fernández (1999), que las variedades especializadas son un instrumento de comunicación funcional y formal entre los diferentes especialistas de una materia². Siguiendo a este autor (1999), en el discurso de la cata del vino se cumple este rasgo, ya que su función es transmitir información objetiva a partir de la enunciación y describir las sensaciones olfativas y gustativas que producen al catador de forma también objetiva. Para ello, dada la falta de términos o de tecnicismos en este ámbito de la lengua, se debe recurrir a términos metafóricos, que son, de nuevo, términos objetivos con un nuevo significado que prescinden de la función retórica o poética atribuidas tradicionalmente a la metáfora, a la metonimia o a la sinécdoque.

Desde el punto de vista estilístico, estos discursos se emplean en un contexto formal y, por este motivo, aparecen con un mayor grado de impersonalidad y una menor impli-

2 No obstante, como bien señala Alcaraz Varó (2007), en ocasiones, una lengua de especialidad no se ajustará estrictamente a todos los criterios propuestos para su consideración como un discurso especializado.

cación afectiva (Moreno Fernández, *ibid.*). En este sentido, sí existen divergencias en el caso del discurso de la cata de vino: es cierto que la impersonalidad es un rasgo que se aprecia en las notas de cata analizadas, aunque aparecen personificaciones del vino y lexemas poco frecuentes en los textos especializados (*ofrecer, invitar, etc.*) en las que el sujeto es el producto catado y que podrían juzgarse como elementos de implicación afectiva. Es cierto, además, que, por la propia idiosincrasia de los foros de internet en los que hemos descargado parte de los documentos que conforman nuestro corpus textual, encontraremos conclusiones con un mayor o menor grado afectivo; no obstante, esta cuestión dependerá del catador, de su nivel de especialización como usuario de la lengua y del contexto comunicativo. La implicación afectiva de una nota de cata redactada por un enólogo experto será mucho menor que aquella publicada en un blog para aficionados al vino por un catador semiexperto o aficionado. Asimismo, desde el punto de vista comunicativo, las lenguas de especialidad deben subordinar lo expresivo y estético a lo objetivo y a la eficacia comunicativa (Moreno Fernández, 1999). En este caso, una de las críticas más generalizadas al discurso de la cata se debe al empleo de un lenguaje literario y de una serie de palabras de carácter poético con la finalidad de embellecer dicho discurso, como se aprecia en Valles Rojo (2016).

Por tanto, parece que las principales variables para poder considerar el discurso de la degustación de vino como una lengua de especialidad se cumplen, pero aún queda por abordar la problemática del léxico. Los principales autores consultados plantean la importancia de este elemento a la hora de considerar un discurso determinado como una lengua de especialidad. Cabré (2004) considera que este tipo de lenguas presenta un léxico más restringido que la lengua común y, en publicaciones anteriores (1993: 152), plantea que el uso de un léxico específico puede formar parte de la frontera entre la lengua de especialidad y la lengua general. En este sentido, y dentro del ámbito técnico, Franco Aixelá (2013: 44), siguiendo los postulados de Newmark (1988), recuerda que en un texto técnico prototípico la presencia de terminología raramente supera el 10-20 %, mientras que el grueso de un texto técnico o científico está constituido por lenguaje general, normalmente de tenor formal. Por lo cual, según este autor (2015: 4), la presencia de terminología constituye la espina dorsal léxica de un texto científico-técnico, pero no es condición suficiente para caracterizar este tipo de textos, ya que existen otras variables, como las condiciones de tipo lingüístico, funcional y pragmático que plantea Cabré (1993: 151-156). Cabré y Estopà (2005: 83) apuntan a la existencia de *unidades de conocimiento especializado*, vinculadas a cuestiones formales y cognitivas y de distinto nivel descriptivo que constituyen los nudos de conocimiento de un texto o, al menos, forman parte de estos. En este sentido, estas autoras (2005: 81) afirman que

en el nivel léxico [...] se observa una selección del léxico dependiente de dominio, ya sea formal y semánticamente o sólo semánticamente. Formalmente y semánticamente, porque existen vocablos que solo aparecen en el discurso de una determinada especialidad. Solo semántica-

mente porque, aunque se trate de vocablos utilizados también en otras materias o en la comunicación general, estos adquieren un sentido específico [...].

Por tanto, estas autoras (2005: 81) consideran que la diferencia fundamental entre el discurso especializado y el no especializado se encuentra en los niveles léxico y textual. Asimismo, García Izquierdo (2006: 150) considera que el nivel léxico es aquel que condiciona de forma más significativa la caracterización de los textos que vehicula una determinada lengua de especialidad. Por todo lo expuesto, podemos determinar que el léxico es un factor relevante en la consideración de un discurso como una lengua de especialidad, pero no determinante. Sin embargo, en el contexto de la cata del vino, pese a lo que se ha pensado hasta hace pocas décadas, nos encontramos ante términos especializados y no ante meras palabras de origen metafórico en unos textos donde coexisten la función informativa y la función poética del lenguaje. Fundamentamos nuestra afirmación en todos los cambios acaecidos a lo largo de las últimas décadas en el ámbito de la lingüística y de la terminología. En la primera ciencia, el punto de inflexión más importante en el estudio de las metáforas lo marca la obra *Metáforas de la vida cotidiana* (1985) de Lakoff y Johnson, donde se postulan las principales líneas y características de la teoría de la metáfora cognitiva, a partir de la cual estos autores, mediante una serie de ejemplos extraídos de expresiones empleadas en el lenguaje de uso común, afirman (1985: 35-38) que el sistema conceptual humano es de naturaleza metafórica y que, por tanto, la manera en la que los humanos perciben y comprenden el mundo se rige, también, por esta naturaleza. Posteriormente, diferentes autores como Johnson (1987), Lakoff y Turner (1989) o Sweetser (1990) han abordado los procesos subyacentes en la creación y uso de las metáforas, por lo que cada uno ha proporcionado sus enfoques desde la lingüística cognitiva (Kövecses, 2010).

Por su parte, los estudios en terminología, como las aportaciones destacadas por Rossi (2014: 713) de Assal (1994) y Schlanger (1995), a las que podemos añadir aquellas de Chamizo Domínguez (1998), han puesto de manifiesto la función de la metáfora dentro de las ciencias y las lenguas de especialidad, a pesar de su resistencia a aceptar el papel cognoscitivo de la metáfora, tal y como señala este último autor (1998: 104). Asimismo, la terminología, como ciencia en constante evolución, ha planteado en las últimas décadas nuevas perspectivas de estudio. Rossi (2014: 714), en efecto, señala la evolución de esta disciplina hacia un modelo más sociolingüístico y textual con las aportaciones de Cabré (1999), Gaudin (2003), Temmerman (2000) y Diki-Kidiri (2000).

De esta manera, la evolución de la terminología se ha producido gracias a la gran cantidad de cambios y de nuevos enfoques surgidos en las últimas décadas. Cabré (2009) señala aquellos de índole social, económica y tecnológica. Entre estos cambios, en Cabré y otros (1998: 2-3), se indican, por ejemplo, la globalización del mercado, el crecimiento geográfico y social de la ciencia y la técnica, así como la explosión que han vivido la técnica y la infor-

mación. De esta manera, se ha producido una reconsideración en el seno de la terminología en lo concerniente a la naturaleza de los términos y a su tratamiento, dos cuestiones que generan gran discusión en el ámbito académico, siendo muchos los autores que han tratado de caracterizarlos. En este sentido, Pérez Hernández (2002) propone una síntesis de la división tripartita a partir de la cual se pueden clasificar los términos:

- 1) Términos específicos (*subject-specific terms* o *technical terms*), usados en un dominio de conocimiento, con un significado altamente especializado y un solo referente conceptual.
- 2) Términos no específicos (*non-subject specific terms*, *nontechnical* o *subtechnical terms*), usados en más de un dominio, que constituyen, a su vez, un fondo terminológico general y común a varias ciencias.
- 3) El vocabulario general, compuesto por unidades léxicas de la lengua general y que, por tanto, no pertenecen a ningún ámbito científico, si bien se apunta a que en ocasiones pueden convertirse en términos al adquirir un significado específico y al ser usadas en un dominio restringido.

Además, Cabré (2015: XVII) propone una nueva concepción de la terminología, a la que entiende como una ciencia encargada de estudiar y recoger las unidades que denominan los conceptos de especialidad:

[...] Tanto si se trata de conceptos que componen materias de gran innovación y fuertemente internacionalizadas, como si representan campos de actividad de tradición oral y alcance muy localizado. También en estos casos es legítimo considerar términos a las unidades que usan los expertos artesanos para representar y transmitir su conocimiento.

Por todo ello, todo aquel léxico especializado de distintos ámbitos tradicionales, como el aceite de oliva o el vino, se encuentran bajo el paraguas de la terminología, la cual recoge sus términos y facilita su estudio. Estos replanteamientos nos permiten considerar el discurso de la cata no como un sociolecto con una gran preeminencia de la función poética, sino como una lengua de especialidad, en la que los catadores, consciente e inconscientemente, estructuran su discurso en torno a una serie de metáforas, algunas de las cuales son comunes y compartidas entre varias lenguas, como EL VINO ES UN SER HUMANO. No obstante, como indica Oliveira (2009: 70), para poder comenzar a considerar estos términos como tales, era necesario dejar atrás determinados postulados wüsterianos que consideraban la metáfora como un elemento irracional, desprovisto de rigor científico y portador de ambigüedad. Precisamente, este cambio de enfoque nos permite considerar la metáfora y la metonimia como dos recursos de gran relevancia para la formación de neologismos y, en definitiva, de términos especializados a través de varios mecanismos, como la terminologización (véase al respecto Cabré, 1993: 168).

La principal dificultad de esta lengua, como apunta Rossi (2013: 366), es la falta de normalización de su vocabulario por razones históricas y económicas, pese a que se tienen registros del uso de esta lengua en la sociedad de la antigua Roma, tal y como apunta Eurrutia Cavero (2010: 197):

Les Romains disaient à propos du vin qu'il avait un « goût honnête », « estimable », *probabilis gustus*. La parole d'un vin sert à exprimer le degré d'intensité aromatique avec une série de qualificatifs allant de *secret*, *timide*, *boudeur*, *replié sur lui-même*, *introverti*, *muet à parler*, *bavard* et *exubérant* en passant par *extroverti*.

No estamos, pues, ante construcciones poéticas o literarias, sino ante una característica más de las lenguas de especialidad: su interacción con la lengua general y con otras lenguas de especialidad, gracias al trasvase de la lengua general a la lengua especializada que tiene lugar mediante términos como *generoso*, *raza*, *seductor*. Este léxico, a partir de la interacción entre ambas, modifica su significado y comienza a formar parte de la lengua de especialidad de la cata. Asimismo, hallamos trasvases entre esta lengua de especialidad con otras lenguas de estas características, puesto que, de acuerdo con Feu Guijarro y otros (2003: 58-59), las fuentes de las que bebe el discurso de la cata del vino son: 1) términos de la química y la botánica; 2) términos del proceso de elaboración; 3) términos del léxico primario o descripción de sensaciones organolépticas; 4) palabras que expresan la percepción y la evaluación; 5) términos culturales.

Este último elemento considerado por Feu Guijarro y otros (*ibid.*) posee, a nuestro parecer, una influencia capital en la manifestación y creación de metáforas, intrínsecamente relacionada con la metaforización terminológica de las palabras de la lengua general que, a partir de un proceso de terminologización, darán lugar a términos concretos y con un nuevo significado. Si bien es cierto que existe una serie de metáforas compartidas por gran parte de los seres humanos, como pudiera ser el caso de aquellas que toman el cuerpo humano como dominio meta —ya que, como señalan Lakoff y Johnson (1985: 58), consideramos que conocemos nuestro cuerpo lo suficiente como para poder comprender otros conceptos abstractos en términos de este—, su manifestación quedará limitada a la cultura en cuestión: existe una serie de elementos culturales que se manifiestan en el discurso de la cata, como términos del tipo *janséniste*, recogido por Coutier (2007: 253), a partir del teólogo y obispo Cornelio Jansenio, o *brioché* (2007: 105), por el cual se evoca el sabor y olor del *brioche*, una preparación típica de la repostería francesa. No obstante, estas diferencias lingüísticas y culturales también se producen en el seno de una misma comunidad lingüística, como ha puesto de manifiesto Ibáñez Rodríguez (2006: 107), mediante ejemplos como el término *tufera*, utilizado en La Rioja, y cuyo equivalente en Ribera del Duero es *zarcera*. En esta línea, Moutat (2010: 121) puso de manifiesto los problemas comunicativos en el seno de la cata debido a las variaciones semánticas que existen de una región geográfica a otra dentro de un mismo país. Precisamente, la exis-

tencia de manifestaciones dialectales y de diversos registros dentro de las lenguas de especialidad, como señala García Izquierdo (2006: 152), puede deberse a la existencia de un *continuum*, que depende del grado de especialización del texto, entre estas lenguas y la lengua general, en la que existen variaciones lingüísticas.

4.4. La nota de cata, texto especializado

En lo concerniente a la naturaleza de las notas de cata, podemos decir que estas se presentan, por regla general, con una introducción, aunque es facultativa, seguida de las distintas fases realizadas: fase visual, olfativa y gustativa, que deben aparecer necesariamente, dado que en ellas se encuentra el grueso de la información que se debe transmitir. Finalmente, y de manera también opcional, es frecuente que el catador, especialmente en las notas de cata de foros, de blogs o de páginas web, aporte una conclusión o una opinión final del producto degustado. Cabré (1993: 153) considera, además, que en los textos especializados no se emplean determinadas unidades y estructuras del sistema lingüístico general, condición que cumplen las notas de cata, en las que raramente aparecen verbos conjugados en primera o segunda persona del singular o pronombres en estas personas gramaticales. Sin embargo, sí se emplean otros recursos gramaticales, como señala Eurrutia Cavero (2010: 196), como el sufijo “-é” en francés, a partir del cual se crean nuevos adjetivos en esta lengua como *boisé* o *voilé*. Dicho recurso a menudo se observa en español con el sufijo “-oso”, como *almendroso*, *frutoso* y *maderoso*. Asimismo, hemos constatado un proceso de derivación verbal a partir de los nombres de ciertos vinos, como es el caso de *amontillar*, que formaría parte de la misma familia léxica que el *vino amontillado*, que se encuentra formado mediante una terminación de los participios en español.

Este tipo de texto especializado utiliza el mismo sistema morfológico de las palabras de la lengua general, pero consideramos que existen divergencias en este nivel, debido a la presencia de construcciones particulares en las que se omiten, por ejemplo, los artículos determinados, como sería el caso de las construcciones metonímicas “en boca”, “en nariz” o “en barrica”. Finalmente, la nota de cata se caracteriza por el empleo de oraciones enunciativas breves y de oraciones coordinadas y yuxtapuestas mediante la recurrencia, por ejemplo, de punto y seguido, en detrimento de otros recursos como los conectores del discurso, algo a lo que ya había apuntado Planelles Iváñez (2013: 207). Presentan, asimismo, una estructura rígida, la cual se postula, a su vez, como un recurso que trata de aportar orden dentro de esta comunicación. Dicha estructura está formada por:

- 1) introducción (facultativa);
- 2) descripción de las características del vino, atendiendo a los resultados obtenidos en las fases visual, olfativa y gustativa;
- 3) conclusión (facultativa).

A este respecto, cabe señalar que, de acuerdo con Ibáñez Rodríguez (2017: 31), la nota aparece también complementada por la temperatura de servicio y una propuesta de maridaje del producto.

En lo que respecta al modo, Moreno Fernández (1999) señala que los lenguajes de especialidad recurren esencialmente al discurso escrito, pero como hemos ido argumentando a lo largo de este apartado, en este caso en concreto es posible articular un discurso especializado en una cata entre varios degustadores que tiene lugar *in situ*.

5. Conclusiones

Concluimos, tras el análisis presentado en el que se han contemplado tanto conceptos terminológicos como lingüísticos, que el discurso de la cata del vino cumple con los principales parámetros para poder ser considerado como una lengua de especialidad. Partiendo de los estudios de Cabré (1993: 135), podemos considerar que el discurso de la cata es un conjunto especializado por su temática, la experiencia, el ámbito de uso y sus usuarios. Asimismo, a partir de los preceptos de Durán Muñoz y Del Moral Álvarez (2014), se podría clasificar este discurso como una lengua de especialidad ya que, como tal, presenta unos niveles de especialización de acuerdo con la situación comunicativa en la que se desarrolla.

A tenor de lo expuesto, podemos decir que, salvo en contadas excepciones, el discurso de la cata no busca el embellecimiento ni una cuidada estética, sino transmitir la mayor cantidad de información posible al receptor, ya sea del discurso oral como del lector de la nota. Este tipo de discurso, pese a su aspecto retórico o poético, es expositivo y descriptivo, ya que su función es transmitir información objetiva a partir de un proceso totalmente subjetivo. Concretamente, la parte más objetiva de la cata del vino es la fase visual, mientras que los resultados de las diferentes etapas dependerán de múltiples factores como la experiencia del catador, el número de vinos catados, si es fumador, el bagaje personal creado a lo largo de los años o su cultura, entre otros.

Cabe señalar que, a nuestro juicio, el uso de la metáfora en esta lengua no obedece a razones ornamentales ni poéticas, sino que es un medio de suplir las lagunas terminológicas que existen en este campo en concreto del lenguaje humano. Consideramos que las lenguas de especialidad, como creación humana con fines comunicativos, emplearán la metáfora de una forma u otra —al igual que ocurre en el lenguaje humano cotidiano y dada la existencia de un *continuum* entre ambas—, con el fin de crear nuevos términos y para lograr la comprensión de realidades y de conceptos abstractos. El uso de la metáfora no es, por tanto, una razón de peso para afirmar que el léxico de un discurso no sea especializado y que dicho discurso no pueda ser una lengua de especialidad. Estos nuevos términos son, a su vez, un recurso de la lengua muy variable y cuya evolución es

relativamente rápida, dado que no solo dependen de un idioma, sino de una determinada región, de la cultura, de la historia y de las experiencias corporales y vitales de los usuarios de una determinada comunidad.

6. Bibliografía citada

ALCARAZ VARÓ, Enrique, 2007: “La sociedad del conocimiento, marco de las lenguas profesionales y académicas” en Enrique ALCARAZ VARÓ, José MATEO MARTÍNEZ y Francisco YUS RAMOS (eds.): *Las lenguas profesionales y académicas*, Barcelona: Ariel, 3-12.

ASSAL, Allal, 1994: “La métaphorisation terminologique”, *Terminologie et traduction* 2, 235-242.

CABRÉ I CASTELLVÍ, María Teresa, 1993: *La terminología. Teoría metodológica, aplicaciones*, Barcelona: Editorial Antártida/Empúries.

CABRÉ I CASTELLVÍ, María Teresa, Judit FREIXA, Mercé LORENTE y Carles TEBÉ, 1998: “La terminología hoy: replanteamiento o diversificación”, *Organon* 12 (26), 1-6.

CABRÉ I CASTELLVÍ, María Teresa, 1999: *La terminología. Representación y comunicación. Una teoría de base comunicativa y otros artículos*, Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra (Sèrie Monografies, 3).

CABRÉ I CASTELLVÍ, María Teresa, 2004: “Recursos lingüísticos en la enseñanza de lenguas de especialidad”, comunicación presentada en la V Jornada-Coloquio de la Asociación Española de Terminología (AETER), Alcalá de Henares, España.

CABRÉ I CASTELLVÍ, María Teresa, y Rosa ESTOPÀ BAGOT, 2005: “Unidades de conocimiento especializado. Caracterización y tipología” en María Teresa CABRÉ I CASTELLVÍ y Carme BACH MARTORELL (eds.): *Coneixement, llenguatge i discurs especialitzat*, Barcelona: Documenta Universitaria, 69-109.

CABRÉ I CASTELLVÍ, María Teresa, 2009: “La Teoría Comunicativa de la Terminología, una aproximación lingüística a los términos”, *Revue française de linguistique appliquée* 2009/2 (vol. XIV), 9-15.

CABRÉ I CASTELLVÍ, María Teresa, 2015: “Dinamicidad de la Terminología: de una Terminología tradicional centrada en las disciplinas a una Terminología centrada en los objetos” en Mercedes ROLDÁN VENDRELL (ed.): *Terminología y comunicación científica y social*, Granada: Editorial Comares, XIII-XVII.

CHAMIZO DOMÍNGUEZ, Pedro, 1998: *Metáfora y conocimiento*, Málaga: Analecta Malacitana, Anejo de la Revista de la Sección de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras.

COUTIER, Martine, 2007: *Dictionnaire de la langue du vin*, París: CNRS.

DIKI-KIDIRI, Marcel, 2000: "Terminologie et diversité culturelle", *Les cahiers du Rifal* 21, 5-7.

DURÁN MUÑOZ, Isabel, 2012: *La ontoterminografía aplicada a la traducción. Propuesta metodológica para la elaboración de recursos terminológicos dirigidos a traductores*, Berlín: Peter Lang.

DURÁN MUÑOZ, Isabel, José DEL MORAL ÁLVAREZ, 2014: "Competencia documental para la traducción agroalimentaria EN-ES: fuentes de información y su evaluación", *Skopos* 5, 45-57.

EURRUTIA CAVERO, Mercedes, 2010: "Sémantisme autour du vin : représentations symboliques et lexicoculturelles", *Anales de Filología Francesa* 18, 183-202.

FALGUERAS, Meritxell, 2016: "La necesidad de la metáfora en la cata de vinos", *Vilaviniteca* [<http://www.vilaviniteca.es/blog/es/la-necesidad-de-la-metafora-en-la-cata-de-vinos/>], fecha de consulta: 28/10/2018].

FEU GUIJARRO, María José, María Teresa DE CUADRA GARCÍA y Asunción SÁNCHEZ VILLALÓN, 2003: "La relevancia del corpus oral en la confección de entradas léxicas de la cata de vinos: *Winetasting-term*", *RESLA: Revista Española de Lingüística Aplicada* 16, 53-66.

FRANCO AIXELÁ, Javier, 2013: "La traducción científico-técnica: aportaciones desde los estudios de traducción", *Letras* 53, 37-60.

FRANCO AIXELÁ, Javier, 2015: "La traducción de textos científicos y técnicos", *Tonos Digital* 29, 1-31.

GARCÍA IZQUIERDO, Isabel, 2006: "El español neutro y la traducción de los lenguajes de especialidad", *Sendebarr* 17, 149-167.

GAUDIN François, 2003: *Socioterminologie : une approche sociolinguistique de la terminologie*, De Boeck: Bruxelles.

GÓMEZ DE ENTERRÍA, Josefa, 2009: "El lugar que ocupan las lenguas de especialidad en la enseñanza y aprendizaje del español como lengua extranjera" en Agustín VERA LUJÁN e Inmaculada MARTÍNEZ MARTÍNEZ (eds.): *XX Congreso Internacional de la ASELE. El español en contextos específicos: enseñanza e investigación*, Salamanca: Comillas, 41-65.

IBÁÑEZ RODRÍGUEZ, Miguel, 2006: "Aproximación al estudio del lenguaje de la vid y el vino en el ámbito francés y español" en Miguel IBÁÑEZ RODRÍGUEZ y María Teresa SÁNCHEZ NIETO (coords.): *El lenguaje de la vid y el vino y su traducción*, Valladolid: Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico, 101-115.

IBÁÑEZ RODRÍGUEZ, Miguel, 2017: *La traducción vitivinícola: Un caso particular de traducción especializada*, Granada: Editorial Comares.

JIMÉNEZ SERRANO, Óscar, 2002: *La traducción técnica inglés-español. Didáctica y mundo profesional*, Granada: Editorial Comares.

JOHNSON, Mark, 1987: *The Body in the Mind: The Bodily Basis of Meaning, Imagination, and Reason*, Chicago: University of Chicago Press.

KÖVECSES, Zoltán, 2010: *Metaphor. A Practical Introduction*, Oxford: Oxford University Press.

LAKOFF, George, y Mark JOHNSON, 1985: *Metáforas de la vida cotidiana*, Madrid, Cátedra.

LAKOFF, George, y Mark TURNER, 1989: *More Than Cool Reason: A Field Guide to Poetic Metaphor*, Chicago: University of Chicago Press.

LEWANDOWSKI, Theodor, 1982: *Diccionario de Lingüística*, Madrid: Cátedra.

LÓPEZ ALEJANDRE, Manuel María, 2004: *Los vinos de Montilla-Moriles*, Sevilla: A. G. Novograf.

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco, 1999: "Lenguas de especialidad y variación lingüística" en Lina SIERRA AYALA, Sebastián BARRUECO GARCÍA y Esther HERNÁNDEZ (eds.): *Lenguas para fines específicos (VI). Investigación y enseñanza*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 3-14.

MOUTAT, Audrey, 2010: "Du verre au verbal : le commentaire de dégustation ou la traduction des sens" en Miguel IBÁÑEZ RODRÍGUEZ, María Teresa SÁNCHEZ NIETO, Susana GÓMEZ MARTÍNEZ e Isabel COMAS MARTÍNEZ (eds.): *Vino, lengua y traducción* (vol. 2), Valladolid: Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico, 121-136.

NEWMARK, Peter, 1988: *A Textbook of Translation*, New York: Prentice Hall.

OLIVEIRA Isabelle, 2009: "Legitimidade da metáfora em língua de especialidade num Quadro didáctico", *Filologia e Lingüística Portuguesa* 10-11, 69-80.

PÉREZ HERNÁNDEZ, Chantal, 2002: "Explotación de los corpóra textuales informatizados para la creación de bases de datos terminológicas basadas en el conocimiento", *Estudios de Lingüística del Español (ELiEs)* 18.

PLANELLES IVAÑEZ, Montserrat, 2013: "Construcciones del lenguaje del vino en español y en francés", *Cuadernos de Investigación Filológica* 39, 205-220.

ROSSI, Micaela, 2013: "Définition de nouvelles terminologies et communautés de professionnels : analyse de corpus en ligne dans le domaine de la dégustation du vin" en Cécile DESOUTTER, Dorothée HELLER y Michele SALA (eds.): *Corpora in specialized communication*.

Korpora in der Fachkommunikation Les corpus dans la communication spécialisée, Bergamo: CELSB Libreria Universitaria, 359-384.

ROSSI, Micaela, 2014: "Métaphores terminologiques : fonctions et statut dans les langues de spécialité" en *Congrès Mondial de Linguistique Française–CMLF SHS Web of Conferences* 8, 713-724 [DOI 10.1051/shsconf/20140801268].

SCHLANGER Judith, 1995: *Les métaphores de l'organisme*, París: L'Harmattan.

SWEETSER, Eve, 1990: *From Etymology to Pragmatics: Metaphorical and Cultural Aspects of Semantic Structure*, Cambridge: Cambridge University Press.

TEMMERMAN, Rita, 2000: *Toward New Ways of Terminology Description. The Sociocognitive Approach*, Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

VALLES ROJO, Julio, 2016: "El obtuso lenguaje de las catas", *Más Castilla y León* [<http://www.gastronomiacyl.com/blog/entry/el-obtuso-lenguaje-de-las-catas-de-vino>, fecha de consulta: 25/06/2018].